

ques de San Jorge, marcharon tras él trescientos hombres al mando del comandante don José Dupré, á quien se le dieron instrucciones cerca de don Miguel Tacon, gobernador de Popayan, para que lo reforzase con mas gente; previniendo lo mismo á los gobernadores de Guayaquil y Cuenca, en caso necesario. Igualmente ofició don Antonio Amar á Abascal, virey de Lima, pidiéndole auxilio para sujetar á Quito; lo que cumplió mandando un cuerpo de tropa limeña á órdenes de don Manuel Arredondo.

Las cosas presentaban mal aspecto para el gobierno, y Santafe no podia estar desguarnecida despues de mandar trescientos hombres para Quito; se dió, pues, orden para que viniera de Cartagena el batallon *Fijo*, denominado en Santafe "*los Chungos*," porque hasta entónces no se habian visto en la capital soldados negros. El coronel de este cuerpo era Santana. Con este batallon de 300 hombres y 300 que habian quedado del Auxiliar, la guarnicion quedó elevada al pié de 600 hombres fuera de las guardias de caballeria y alabarderos del virey.

Dupré marchó para el sur con su gente; y hubo personas acaloradas que concibieron el proyecto de atacarlo en el camino para quitarle la gente y las armas, atenuadas á que los soldados eran todos americanos y que el comandante no era hombre de inspirar miedo por demasiado conocido de las gentes en Santafe, entre las cuales estaba perfectamente acreditado de tan miserable y tacaño, que decian no se soplabá fuego en su cocina, y el virey Mendinueta fué quien dió lugar á que eso se dijera, porque andando el comandante de armas en diligencias de un local donde guardar sin riesgo unos barriles de pólvora, dijo el virey: "que los guarden en la cocina de Dupré." Pues bien; los del proyecto en su acaloramiento creyeron muy fácil asustar á este hombre; pero al tiempo de la ejecucion no hubo mas que dos resueltos que, presentados con su gente en el día señalado, se hallaron solos. Estos fueron, el cura de Anapoima, doctor Juan Nepomuceno Azuero y José Antonio Olaya, vecino de la Mesa. Los otros eran: don Joaquín Ricaurte, don José María Recaman, don Joaquín Castro y don Joaquín Barrero.

Entre otras providencias que el virey tomó para prevenir cualquiera novedad en Santafe, una de ellas fué la de aumentar, de su propia autoridad, el número de regidores del cabildo con españoles de toda su confianza, porque la mayor parte de los que componian la corporacion municipal estaban tachados de patriotas; agregándose para recelar con mas razon, la representacion dirigida al gobierno por el procurador general doctor Ignacio Herrera, no solo enérgica sino atrevida, reclamando los derechos del pueblo para erigir junta de gobierno. Las razones alegadas en esta representacion eran idénticamente las mismas que se habian hecho valer en la junta.

Mientras tanto, los quiteños reunian todas las autoridades (16 de agosto) creadas por la junta para ser reconocida por el pueblo. Montufar, marqués de Selva-Alegre, presidente de ella, se presentó con grande ostentacion y aparato; y el tribuno del pueblo, Antonio Bustamante, pronunció una arenga que le habian hecho aprender de memoria. Se extendió una adhesion al nuevo gobierno y se mandaron recoger firmas, lo que ocasionó algunos disgustos por haberse denegado varias personas á suscribirla, pues no todos los que apoyan de palabra apoyan con su firma. Esto hizo entender á los revolucionarios que no contaban con la opinion de todas las gentes.

Los gobernadores de las provincias se pusieron de acuerdo para sofocar la revolucion y restablecer el antiguo gobierno. Los patriotas, viéndose amenazados, enviaron 800 hombres divididos en tres columnas para contener aquellos movimientos; y los curas en los pueblos empezaron á predicar en favor del nuevo gobierno, que era lo peor que podian hacer, porque ni habian de agradecerse despues; ni los ministros de la religion deben promover ni apoyar revoluciones políticas contra gobiernos legítimos que no se han declarado en enemigos perseguidores de la iglesia. Los corregimientos que reconocieron la junta fueron los de Ibarra, Latacunga, Ambato, Guaranda, Riobamba y Alausi; pero tenia en contra fuerzas mas poderosas, cuales eran las de las gobernaciones de Cuenca y Guayaquil, cuyos gobernadores, don Melchor Aimerich y don Bartolomé Cuacalon, ambos jefes militares, empezaron á obrar con la mayor actividad auxiliados por el obispo de Cuenca, al mismo tiempo que Angulo armaba á los pastusos y don Miguel Tacon á los caucanos.

La junta hizo proposiciones á las provincias opuestas á la revolucion, pero sin suceso. Los pastusos hasta negaron la obediencia al obispo, señor Cuero, por haber jurado el nuevo gobierno: el horizonte se iba nublando para los patriotas quiteños que seguramente habian contado con mas cooperacion en favor de la nueva causa por parte de los pueblos.

El cabildo que conoció la falsa posicion en que estaban los pronunciados y teniendo en su seno algunos regidores afectos al gobierno anterior, hizo una especie de manifestacion en que se decia no habia tenido participacion en el pronunciamiento. Uno de los regidores, don Pedro Calixto, desenvainando su espada, protestó enérgicamente que siempre seria fiel al rey. Nada le podian decir los revolucionarios que llevaban el nombre del rey por delante; pero si Calixto sabia lo que habia de cierto en esa proclamacion, los revolucionarios tambien sabian que la protesta de este no era fingida.

Conociendo la junta los embarazos de su posicion, envió comisionados á tratar con las provincias, y para inspirarles confianza nombró á Calixto para Cuenca junto con el senador Murgueitio; para Guayaquil al senador Salvador y al marqués de Villa Orellana, y para Popayan á don Manuel Zambrano. Todos estos comisionados llevaban amplios poderes para tratar con las autoridades de aquellas provincias. No dejaban los patriotas de trabajar sobre el pueblo de Quito halagándolo de mil maneras por medio de escritos y de algunas demostraciones. Llegaron, pues, á formar una masa susceptible de manejarse y dejarse impulsar en la direccion que se necesitase, y con esto se hizo un alboroto el día 6 de setiembre para llevar á Montufar al palacio del presidente, como lo verificaron, sacando de allí á Ruiz de Castilla, que fué confinado en Añaquito; y otras autoridades y empleados lo fueron en diversos puntos.

Las embajadas á las provincias tuvieron muy malos resultados. Salvador se pasó al partido español. Calixto se puso de acuerdo con las autoridades de Latacunga, Ambato, Riobamba y Cuenca; y su hijo obraba por la parte de Ibarra y Otavalo en combinacion con los pastusos; Zambrano escapó de que lo apresaran en Popayan. En octubre se le interceptó á Calixto una carta dirigida á don Melchor Aimerich, gobernador de Cuenca, en que le instaba atacase á Quito. Se mandó una partida de gente á cogerlo en la casa de campo donde estaba. Allí fué herido á balazos y muerto á poco tiempo. Las provincias se pusieron en armas, y don Gre-

gorio Angulo, vecino de Popayan, se puso al frente de los pastusos que vinieron á ser los mas temibles; y lo peor era que se decia, con bastante fundamento, que estaban en marcha acelerada tropas de Santafe en auxilio de las provincias. En estos apuros Montufar renunció la presidencia y los bandos se dividieron entre Morales y Ascasubi. El pueblo á fuerza de gritos hizo elegir á don Torcuato Guerrero. Ascasubi organizó una expedicion y marchó contra los enemigos, para ser derrotado y hecho prisionero.

En tan apuradas circunstancias no les quedó á los quiteños mas recurso que componerse con Ruiz de Castilla bajo ciertas capitulaciones, que improbaron Aimerich y Angulo que marchaba con sus tropas sobre Quito. Mas á pocos dias de posesionado del gobierno Ruiz de Castilla restableció las cosas á su ser antiguo faltando á lo capitulado. Al mismo tiempo escribió á Aimerich y á Angulo para que regresasen á sus provincias en virtud de estar para llegar de Lima 500 hombres que el virey Abascal mandaba á órdenes de don Manuel Arredondo, como auxilio pedido por el virey Amar. Habia llegado tambien el medio batallon Auxiliar de Santafe mandado por Dupré.

Estando Ruiz de Castilla bien asegurado con estas fuerzas, determinó en el mes de diciembre dar el golpe sobre los patriotas; y faltando á la palabra que habia dado, cuando todos se creian mas seguros, redujo á prision, en un solo dia, á mas de setenta individuos que fueron aherrojados y metidos á los calabozos del cuartel de la tropa limeña, compuesta toda de zambos insubordinados que cometian robos y excesos en la ciudad. Montufar y otros lograron fugarse á beneficio de sus relaciones con personas que pudieron proporcionarles la coyuntura; á los demas se les abrió causa que se siguió hasta pronunciar sentencia.

Habia llegado á Quito la noticia de la venida del comisionado regio don Carlos Montufar, enviado por la regencia. Pero Montufar, hijo del presidente de la junta de Quito, debia ser muy sospechoso para los partidarios del gobierno de Ruiz de Castilla, y así fué que hicieron mucho para que este no le permitiera la entrada en la provincia. Arredondo y el asesor Manzanos, sobre todo, eran los mas meticulosos y no cesaban de trabajar cerca del presidente para que tomase providencias mas enérgicas, pues aun estando presos los principales jefes patriotas, temian una revolucion por parte de los que quedaban fuera. Y era la verdad que estos estaban resueltos y tenian juntas secretas con el objeto de sacar á los presos, bien sobornando á los zambos limeños, bien por la fuerza, dando un golpe de mano sobre los cuarteles á una misma hora. Para esto contaban ya con bastante opinion de su parte, porque Ruiz de Castilla habia irritado los ánimos con su felonía; y el pueblo aborrecia á los limeños por las tropelias y robos que cometian sin que se les pudiera contener.

Los presos, de cuya causa conocian el doctor Fuertes y don Tomas Aréchaga, habian sido condenados á muerte, los principales, y los demas á presidio; pero se esperaba la resolucion del virey, á quien se habian mandado los procesos con el doctor Victor Sanmiguel, por haberlos pedido dicho virey, á consecuencia de los informes que el presbítero doctor don José de Caicedo, secretario del obispo, habia dado sobre las ilegalidades é injusticias cometidas en el seguimiento de las causas. De consiguiente, se hallaban, tanto ellos como sus familias y amigos, en la mas cruel ansiedad, esperando por momentos aquella resolucion, cuyas probabilidades estaban en contra de ellos.

Los patriotas que estaban por fuera concertaron por último su plan, que consistia en atacar el presidio urbano con alguna gente del pueblo armada de cuchillos; sacar de allí á los soldados de la revolucion pasada que permanecian presos, y con estos, armados con los fusiles de la guardia, atacar el cuartel donde estaban los presos, cuyo asalto habian de auxiliar otros que estaban prevenidos en dos casas. Se contaba con que en un momento de sorpresa podrian largar los presos y que armándose todos con fusiles del cuartel prevalecerian contra la guardia, no dudando de que puestas las cosas en ese estado, ocurriría mucha gente en su auxilio. El proyecto, si no era desesperado, era demasiado atrevido, y no sabemos si las gentes de hoy, despues de acostumbradas al ruido de las armas, se atreverian á acometerlo tal como lo acometieron los quiteños.

El presidente Ruiz de Castilla habia recibido algunos avisos, pero no haciendo caso de ellos trataba, de cobardes á los que se los daban. El 2 de agosto, á las dos de la tarde, dormia su siesta cuando le despertaron dos sugetos para decirle que un negro habia avisado á uno de ellos que iban á sacar los presos y que á él lo habian convidado ofreciéndole la libertad. El viejo Ruiz de Castilla se reia de sus aprensiones, cuando se empezaron á oír tiros de fusil. Levantóse corriendo para asomarse al balcon y los dos salieron a toda prisa para irse á encerrar en sus casas. La revolucion habia estallado.

El presidio fué atacado por algunos hombres armados de cuchillos. Mataron al centinela, hirieron al oficial y los soldados de la guardia, que eran pocos, huyeron. Apoderados de los fusiles los revolucionarios, soltaron á los soldados presos, y todos juntos y armados se dirigian al cuartel de los limeños; pero al atravesar por la plaza, las guardias del principal y de la cárcel que estaban al frente, empezaron á hacerles fuego. Al ruido de las descargas salieron los que estaban prevenidos en las dos casas y atacaron la guardia del cuartel de los limeños, logrando introducirse con puñal en mano por entre los soldados habiendo muerto al centinela; pero como los que venian del presidio fueron dispersados por la guardia del principal, quedaron solos dentro del cuartel peleando como fieras, no solo con los soldados limeños sino tambien con los del Auxiliar, cuyo cuartel estaba contiguo y se pasaron por una pared del interior á dar auxilio á los limeños. Los pocos conjurados murieron todos, habiendo matado en la pelea al capitán Galux, que con sable en mano mandaba á los soldados y daba orden para matar á los presos.

Muertos los agresores del cuartel se siguió la matanza sobre los presos, en quienes cebaron su furor los soldados dándoles muerte en sus calabozos á balazos, sablazos y bayonetazos.

A esta escena de horror, en que no se oían sino golpes, tiros, lamentos y descompuesta vocería de los soldados, se siguió otra no ménos bárbara. Como las gentes corrian hácia el cuartel por ver lo que allí pasaba, los soldados limeños, creyendo que se les acometia de nuevo, salieron por las calles haciendo fuego sobre los grupos de gente que ocurrían á la novedad, las que aterradas retrocedian dando gritos mientras que otras venian sin saber á lo que se esponian. El terror se apoderó de la poblacion: las calles estaban regadas de sangre y los cadáveres y heridos tendidos por el suelo, así hombres como mujeres, viejos y muchachos. A esto se siguió el saqueo, entrándose los zambos armados á robar á las casas y tiendas sin que nadie los pudiera contener.

El pueblo, así acosado por asesinos y ladrones, pasó del terror al furor y resolvió defenderse. Ya se reunían pelotones armados de cuchillos, con hachas, palos y piedras, cuando el presidente, previendo lo que un pueblo desesperado y resuelto á defenderse puede hacer, se dirigió al obispo doctor don José Cuero, interesándolo para que saliese á mediar por la paz. El prelado, cumpliendo con su ministerio, se prestó á ello y consiguió calmar los ánimos. Pero al mismo tiempo que se predicaba la paz, se preparaban en la plaza horcas para colgar los cadáveres de los que habían muerto en el cuartel á manos de la tropa; lo cual sabido por el obispo corrió donde Ruiz de Castilla y haciéndole presente el mal efecto que aquello habria de causar, consiguió que se suspendiese la órden.

Trescientas fueron las víctimas de Quito en aquel día (2 de agosto), contándose entre los prósos asesinados Salinas, Quiroga, Moráles, Ascasubi, Larrea, Peña, Aguilera y Riofrio. Este último era sacerdote. El marques de Miraflores habia muerto al saber que el fiscal pedia se le condenase á último suplicio, y sobre cuyo asunto se circuló manuscrito el siguiente soneto en Santafe:

Venid á contemplar americanos
Este enlutado túmulo de horrores.
Aquí yace el ilustre Miraflores;
Esta la obra fué de los tiranos.

Se deleitan sus pechos inhumanos.
Al ver nuestros martirios y dolores
Y que en Quito repitan sus clamores
Niños, mujeres, trémulos ancianos.

Patriota en la virtud enaneado,
Del amor de la patria devorado
Murió de horror al contemplar que ha sido
A ignominiosa muerte condenado,
Y solo dijo en su último suspiro,
Vengadme, ¡oh patria! que inocente espiro.

Los pormenores de esta sangrienta escena se publicaron en el *Diario Político* de Nueva Granada, (1) el cual concluye así su relacion.

“No puedo terminar este relato doloroso sin tributar los debidos elogios al venerable y compasivo pastor que ha visto devorar su rebaño sin poderlo librar del diente devorador de esos lobos. Él ha llorado las desgracias de su pueblo; él ha levantado sus manos puras al cielo; ha implorado sus clemencias, y ha procurado de todos modos aplacar la ira de los tiranos. Estos oficios de dulzura y de mansedumbre, dignos de un obispo, se han calificado de traicion por esos bárbaros; se le ha insultado en oficios; y, lo que apenas se puede creer, se intentó su deposicion. Sacrilogos, no respetaron la alta dignidad del apostolado, y si hubieran presumido que esos pueblos católicos podian tolerar con paciencia ese ultraje hecho á Jesucristo y á su iglesia, no dudamos que hubieran puesto sus manos sobre este unguento del Señor, como las pusieron sobre los sacerdotes inocentes que guardaban en los calabozos.

“Dios de bondad! Dios de paz! restituye la tranquilidad á ese pueblo

(1) Número 8, correspondiente al 18 de setiembre de 1810. Este diario oficial lo redactaban Cálidas y el doctor Camacho por órden de la suprema junta. La relacion de los sucesos de Quito es del primero.

“inocente. Derriba en el Ecuador á los tiranos, como tu brazo vengador “los derribó en Carácas, en Cartagena, en Pamplona, en el Socorro y en “la capital.”

Las noticias de tantos horrores se divulgaron por los pueblos inmediatos á Quito y produjeron tal efervescencia en los ánimos que ya se disponian para acometer contra el gobierno. La cosa era seria é intimidó á Ruiz de Castilla, quien convocó una junta de notables para consultar sobre lo que deberia hacerse. En ella se acordó cortar todos los procesos que estaban pendientes: publicar un bando de indulto general asegurando á todos los que estuvieran comprometidos las mas completas garantías de vidas é intereses. Pero fué necesario que el obispo saliera por fiador de este indulto para que se tuviese fe en la palabra del gobierno que acababa de traicionar la honradez y buena fe de los ciudadanos. Tambien se acordó que la tropa limeña saliese inmediatamente para el Perú; lo que se verificó llevándose cuanto habian robado en el saqueo de la ciudad el 2 de agosto. De este modo se restableció la paz en Quito en agosto de 1810, á esfuerzos del obispo y del clero que por su mediacion salvaron á aquel pueblo de un abismo de desgracias.

Es de notarse que el doctor Plaza en esta parte de sus memorias para la historia, pasa enteramente por alto los trascendentales sucesos en que el obispo y el clero figuraron tan notablemente en favor de la causa del pueblo; y el mismo obispo, como dice Cálidas, tuvo tambien que sufrir y se espuso á mayores sufrimientos. Pero era obispo, era eclesiástico, y á los eclesiásticos hay gentes que no les conceden nada bueno por mas bien que hagan. El sabio Cálidas, hombre justo y religioso, hizo el elogio del señor Cuero, obispo americano, y no le hacen falta los que le haya negado algún otro escritor. Y ya que en la sangrienta escena de Quito hemos visto aparecer á este prelado como ángel de paz, parécenos muy regular dar, aunque someramente, alguna noticia sobre su vida.

El ilustrisimo señor doctor don José de Cuero y Caicedo, hijo de una de las nobles é ilustres familias de la ciudad de Cali, en el valle del Cauca, nació en esta ciudad el 11 de setiembre de 1735. Despues de recibir una esmerada educacion en su niñez al lado de sus virtuosos padres, don Fernando de Cuero y doña Bernabela de Caicedo, pasó á hacer sus estudios al colegio seminario de Popayan y luego al de Quito, ambos á cargo de los jesuitas, donde los concluyó con grande aplauso hasta graduarse en teología y ambos derechos; y últimamente recibiéndose de abogado de aquella real audiencia. Su carácter y virtuosas inclinaciones lo llamaban al sacerdocio, y bien pronto recibió las órdenes sagradas, quien habria podido hacer una brillante carrera en el foro. Despues de regentar por mucho tiempo las cátedras de teología y derecho civil en el colegio real de San Luis de Quito, fué nombrado provisor por el obispo de aquella iglesia, don Blas Sabrino Minayo.

Habiendo vacado la canongía penitenciaria y fijándose los edictos, el señor Cuero fué uno de los presentados al concurso; pero el obispo deseando darla al doctor J. Francisco Aguilar, se insinuó con el señor Cuero á fin de que retirase su presentacion. Este le manifestó que si la insinuacion se la hubiera hecho ántes, habria retirado su escrito; pero que presentado ya, no lo podia hacer sin menoscabo de su reputacion. He aquí el origen de una serie de trabajos para el señor Cuero, que tuvo que andar hasta prófugo por evitar injustos ajamientos, sin otra causa que haber aventa-

jado en sus actos de oposicion á sus rivales, y no poder, sin notable injusticia, conferirse la canongía al doctor Aguilar, como el obispo queria. Pero halló el camino para salir de la dificultad en apariencia, y fué el de que se tacharan de heterodoxas ciertas proposiciones que sostuvo el señor Cuero, una de ellas la de la gran cuestion con san Cipriano sobre la validez del bautismo administrado por los herejes, no faltando á la fórmula esencial del sacramento, cuya validez fué declarada por la iglesia en aquel tiempo y condenada la doctrina de los rebautizantes. Este fué el asidero que encontraron para poner en trabajos al señor Cuero, trabajos que sufrió por largo tiempo, habiéndosele depuesto injustamente del provisorato, cargándose en su contra la audiencia de Quito en el recurso de fuerza que se entabló ante el tribunal. Pero al fin vino satisfactoriamente resuelto el negocio por la corte á la cual habia ocurrido con cuantos documentos obraban en la materia. La real cédula se despachó en 23 de noviembre de 1787, y por ella se declararon notoriamente injustos todos los actos y procedimientos contra el señor Cuero, así de la autoridad eclesiástica como de la audiencia, al mismo tiempo que se le presentaba para la canongía penitenciaria, por el buen desempeño de los ejercicios de su oposicion. Por consiguiente, todo lo hecho fué declarado nulo, y sólo sirvió para hacer llegar hasta la corte las noticias del mérito del señor Cuero. El obispo fué condenado á pagarle los sueldos de la canongía penitenciaria desde que debió habersele conferido hasta la fecha; y los oidores que fallaron en el recurso de fuerza fueron condenados en costas. A poco tiempo de tan espléndido triunfo tuvo el deanato de la Catedral de Popayan. Algun tiempo despues fué electo obispo de Cuenca y últimamente de Quito. Aquí tuvo amistad con el baron de Humboldt, á tiempo que el sabio viajero visitaba esa ciudad del Ecuador, el cual manifestó el grande aprecio que hacia de la virtud ilustrada de aquel prelado. Al principio de la revolucion de Quito se escusó de tomar parte en ella; pero despues se eligió presidente de la junta en tiempo de Montufar, por cuya razon fué victima de la persecucion que le declaró don Teribio Montes como patriota, hasta ser confinado á Lima, donde murió en el año de 1816.

Ya hemos dicho cómo con motivo de las novedades del tiempo el virey don Antonio Amar se habian empezado á tomar providencias, y que en virtud de ellas se hizo en cajas reales un gran depósito de armas blancas que el virey encargó al oficial real don Pedro Groot y que Santafe se hallaba guarnecida por el batallon Auxiliar y el *Fijo* de Cartagena, que en lengua popular llamaban *los chungos*, cuyo comandante era el coronel Santana. En el mes de noviembre se redujeron á prision y fueron desterrados algunos sugetos. Nariño y don Baltazar Miñano, español y oidor de Quito, pero sindicado de patriota, (1) fueron remitidos presos á Cartagena. El canónigo magistral doctor don Andres María Rosillo fué reducido á prision, lo mismo que el presbítero don Miguel Gómez y el doctor don Agustín Estevez, cura de Choachi, que habia manifestado las mismas ideas que estos en un sermón, el cual escapó huyendo á Maracaibo. Los jóvenes Rosillo y Cadena que habian marchado del Socorro para los Llanos de Casanare, con designio de hacer un pronunciamiento cogiendo las armas del destacamento, fueron denunciados y aprehendidos por el coronel don Juan Sámano, que con tal comision marchó para los Llanos. Los

(1) Hay que advertir que desde esta época el nombre *patriota* se hizo sinónimo de *insurgente* entre los españoles.

dos jóvenes juzgados allí mismo, y sentenciados á muerte, fueron ejecutados, y las dos cabezas traídas á Santafe para levantarlas en escarpas en lugares públicos. La noticia de la llegada de las cabezas causó tanto horror é indignacion, que los oidores no se atrevieron á llevar al cabo su providencia y mandaron se enterraran.

El genio de la poesia que en los momentos de exaltacion prorrumpe en conceptos tan patéticos como espirituales, tambien tributó un homenaje á estas victimas, como lo habia tributado á las de Quito. Con motivo, pues, de la muerte de los dos jóvenes patriotas circuló en Santafe manuscrito el siguiente soneto:

Volved, en fin, ¡oh pueblos de Granada!
 Del pesado letargo que os oprime.
 Bajo un yugo cruel la patria gime
 Y la tierra de sangre está manchada.
 Quito observa la herca levantada
 Y la flor de sus hijos mas sublime,
 ¿Quién hay que en noble fuego no se anime?
 Va á ser á los tiranos ofrendada.
 Santafe yace en triste abatimiento
 I destrozados del fatal cuchillo
 De Cadena el cadáver macilento,
 La pálida cabeza de Rosillo.
 Su tumba excite ilustres vengadores,
 Regadla con mil lágrimas y flores.

Todo esto eran combustibles que se iban haciendo por la mala política de los hombres del gobierno que pensaban, en tiempos de ideas tan libres y agitadas y de tanta defeccion, mantenerse en sus puestos por medio del terrorismo, que en esas circunstancias no intimidaba sino que irritaba y excitaba á la venganza. El virey era un hombre que no se habia dado á aborrecer ni á querer; nada tenia de *oidor*, porque era sordo; pero los oidores, escepto Cortázar, eran odiados y mas que todos don Juan Hernández de Alba y el fiscal don Diego Frias, hombres altaneros y de pésimo carácter para con el pueblo principalmente.

En las provincias se habia tenido cuidado de poner de gobernadores españoles de aquellos que mas se señalaban por su altanería contra los criollos, á quienes ya empezaban á tratar como enemigos.

En Pamplona el corregidor español habia sembrado la discordia por cuestiones lugareñas, y acabado por un rompimiento formal con el cabildo, que llevando esas cuestiones al terreno de la política, lo redujo á prision: aumentó el número de sus regidores de acuerdo con el pueblo y dió parte al virey.

El doctor don Camilo Torres, uno de los patriotas mas distinguidos por su probidad y talentos, (1) reunió una junta para acordar las medidas que se habian de tomar en presencia de las circunstancias. En ella se

(1) Nació en la ciudad de Popayan, á 22 de noviembre de 1766, de una de las familias mas distinguidas aunque pobre. En aquella ciudad estudió latinidad, filosofía y teología, agregando en sus estudios privados el griego, el italiano y el frances. En 1788 vino á Santafe á estudiar jurisprudencia, y graduado en estas facultades, se recibió de abogado en 1794. Fué colegial del Rosario y catedrático de filosofía, de derecho real y civil, y finalmente de cánones, mereciendo ser dos veces electo vicerector de dicho colegio. Tan luego como se presentó en el foro se hizo notable y

acordó hacer una representación dirigida á la junta central de España reclamando la igualdad de derechos entre españoles y americanos, con motivo de la designación de diputados de que ántes hemos hablado.

Esta representación, escrita por el doctor Torres, fué presentada al virey para que la dirigiese á España; y el cabildo instaba sobre este negocio. El procurador general instaba también por su parte sobre la necesidad de instalar una junta de gobierno; y á falta de libertad de imprenta circulaban manuscritos en sentido de estas representaciones; entre otros las *Cartas de Suba* que hicieron grande impresión, las cuales se atribuyeron á don Frutos Joaquín Gutiérrez.

Esto aumentaba la exaltación de los ánimos y por último vino el manifiesto de la regencia dirigido á los españoles americanos con el decreto convocando á cortes á sus representantes, del cual se ha visto su parte dispositiva en la página 66. En el manifiesto se justificaban los motivos de queja que los americanos tenían contra las autoridades que abusando de su poder en América los oprimían y vejaban. En él se decía:

“Desde el principio de la revolución declaró la patria esos dominios parte integrante y esencial de la monarquía española. Como tal les corresponden los mismos derechos y prerogativas que á la metrópoli. Si guiendo este principio de eterna equidad y justicia, fueron llamados esos naturales á tomar parte en el gobierno representativo que ha cesado; por él la tienen en la regencia actual; y por él la tendrán también en la representación de las cortes nacionales enviando á ellas diputados, según el tenor del decreto que va á continuación de este manifiesto.

“Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que ántes encorbados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar ó al escribir el nombre del que ha de venir á representaros en el congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores; están en vuestras manos.

“Es preciso que en este acto, el más solemne, el más importante de vuestra vida civil, cada elector se diga á sí mismo: á este hombre envío yo, para que unido á los representantes de la metrópoli haga frente á los designios de Bonaparte: este hombre es el que ha de exponer y remediar todos los abusos, todas las estorsiones, todos los males que han causado en estos países la arbitrariedad y nulidad de los mandatarios del gobierno antiguo: (1) este es el que ha de contribuir á fomentar con

adquirió gran renombre como abogado por su integridad y extensión de conocimientos. Escribiendo era elocuentísimo, más no así de palabra. Bien pronto se hizo el doctor Torres merecedor del aprecio y respeto de los primeros magistrados. El virey don Pedro Mendinueta hizo grande empeño en que pretendiese una toga, ofreciéndole que apoyaría su solicitud con un informe tan ventajoso cuanto merecían sus grandes conocimientos, su laboriosidad y honradez. Con esto don Camilo Torres habría sido oidor como el doctor don Francisco Moreno; pero no quiso pretender, por su genio enemigo de distinciones. Toda su pasión era el estudio; no vivía sino sobre los libros y leía cuanto había, y agregó á sus conocimientos el de la lengua inglesa. En 1809 admitió el nombramiento de asesor del cabildo, porque ya vislumbraba el momento en que podría contribuir con su influjo en aquel puesto al movimiento que se preparaba.

(1) La regencia remedaba en esta vez el lenguaje de los liberales, porque temía la separación de las colonias y con razón.

“justas y sabias leyes un todo bien ordenado de tantos, tan vastos y tan separados dominios: este, en fin, el que ha de determinar las cargas que he de sufrir; las gracias que me han de pertenecer; la guerra que he de sostener y la paz que he de jurar.

“Tal y tanta es, españoles de América, la confianza que vais á poner en vuestros diputados. No duda la patria ni la regencia, que os habla por ella ahora, que estos mandatarios serán dignos de las altas funciones que van á ejercer. Enviadlos, pues, con la celeridad que la situación de las cosas públicas exige: que vengan á contribuir con su celo y con sus luces á la restauración y recomposición de la monarquía: que formen con nosotros el plan de felicidad y perfección social de esos inmensos países y que concurrendo á la ejecución de obra tan grande, se revistan de una gloria que, sin la revolución presente, ni España ni América pudieran esperar jamás.” (1)

El estado de la península ponía á los americanos en situación de sacar partido, como se deja ver por el lenguaje de la regencia, y seguramente lo habrían sacado siendo ya la designación de diputados más justa y ventajosa que las otras; pero ya no era tiempo de negociar cuando llegó á Santafé esta alocución; pues que ya no se pensaba más que en sacudir la dominación bárbara de los mandatarios españoles que en vez de respetar los derechos de los americanos y de mirarlos como á iguales en conformidad á los sentimientos de la regencia, cada día asentaban más duramente la mano, manifestando sobre ellos una superioridad insensata é irritante.

CAPÍTULO XLVI.

Villavicencio y Montufar, comisionados regios, llegan á Cartagena—El gobernador Montes—El cabildo establece gobierno provisorio—Aprobación de Villavicencio—Prisión del gobernador—Movimientos revolucionarios en el Socorro—El 20 de julio—El cabildo y el virey—Instalación de la suprema junta—Prisión del virey y los oidores—La tropa se somete al nuevo gobierno—Juramento de Sámano—Libertad del canónigo Rosillo—El doctor *Panda* y demás tribunos del pueblo—La noche de los negros—Recibimiento de Villavicencio—Los *chisperos*—La caballería de la sabana—El virey y su señora se restituyen á palacio después de mil ultrajes—Fiesta de acción de gracias—Junta en Santo Domingo—Se toca la cuestión del tiranicidio—Opinión del doctor Margallo, catedrático de teología en San Bartolomé—Alocución del presidente Pey sobre los *chisperos y tribunos del pueblo*—La asamblea de notables—Expulsión del virey y oidores—Las noticias de Quito.

En mayo de 1810 llegaron á Cartagena los comisionados de la regencia el conde don Antonio Villavicencio, natural de Santafé, educado en España, y don Carlos Montufar, de Quito. Venían vestidos con el carácter de comisionados regios y su principal misión era la de sostener la autoridad de la regencia, cada uno de ellos en su país. En Cartagena en-

(1) Este manifiesto estaba firmado en la isla de León, á 14 de febrero de 1810, por Javier Castaños, Francisco de Saavedra, Antonio de Escaño y Miguel de Lardizabal Uribe, americano. Se quitaron el *don* quizá por simpatizar con los democráticos.